



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ  
DE BELÉN DE UMBRÍA  
NIT. 891408918-1

**INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL  
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR CONTAGIO DE COVID-19**

**Fecha:** 05 de junio de 2020

**Municipio:** Belén de Umbría, Risaralda

**Entidad:** ESE Hospital San José de Belén de Umbría

El día 04 de junio se realiza la reunión del COPASST, con el fin de evaluar las acciones realizadas por parte de la entidad con respecto a la protección de los trabajadores frente a la exposición de riesgo biológico generado por el coronavirus COVID-19. En esta reunión se cuenta con el acompañamiento del asesor de la ARL, Señor WILLIAM ANDRÉS MARTÍNEZ MOLINA.

Al presente informe se anexa acta del COPASST y el acta generada por la ARL

Los principales puntos evaluados en la reunión fueron los siguientes:

ITEM	RESPUESTA (SÍ/NO)	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Sí	100%	A la fecha se ha hecho entrega oportuna a todo el personal con respecto a su nivel de exposición.
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Sí	100%	Los EPP que se le entrega al personal son de acuerdo a lo definido en la matriz de EPP, matriz que fue construida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio.
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Sí	100%	La entrega de elementos se realiza de acuerdo a la matriz de EPP  Se han realizado inspecciones y capacitación para verificar el adecuado uso y retiro de los mismos.



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ  
DE BELÉN DE UMBRÍA  
NIT. 891408918-1

¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Sí	100%	La ESE hace entrega oportuna de los elementos al personal.
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Sí	100%	En almacén se cuenta con existencia de EPP, los cuales son entregados por los jefes de proceso a su personal.
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Sí	100%	La ESE tiene contrato vigente para el suministro de EPP, y se hace monitoreo constante frente a las existencias; y con convenio firmado con el municipio se dotará de tapabocas con el fin de garantizar el suministro para todo el personal.
¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Sí	80%	Para esta semana no se realizó entrega de EPP por parte de la ARL Seguros Bolívar.

*Edar Alan Guzmán Idarraga*  
EDER ALAN GUZMÁN IDARRAGA  
Presidente COPASST